

## Conferencia del Doctor Sández

## LA VII ASAMBLEA AGRICOLA GALLEGA

## Los actos del domingo -- La clausura -- Una carta de protesta

Cómo era de temer, dado el ambiente que venía impidiendo desde los primeros momentos, las sesiones de la Asamblea Agrícola terminaron de una manera agria y sin la acostumbrada solemnidad de clausura.

El domingo por la tarde, al anunciar el presidente que se prorrogaba la sesión, surgió un vivo debate acerca de si las facultades para prorrogarla eran de la presidencia o de la Asamblea.

Todo después, el presidente suspendió la reunión, manifestando que se carecía de luz artificial en el salón de actos y anunció que la nueva reunión se celebraría el lunes a las ocho y media de la mañana; pero muchos asambleístas no se conformaron con la decisión y protestaron ruidosamente.

Al cabo de un largo rato de escándalo, los protestantes constituyeron una nueva mesa bajo la presidencia del Sr. Bouzas, de Ferrol y continuaron debatiendo las conclusiones; pero habiendo intervenido en concepto de amigable componedor el señor Peña Novo se convino por la mesa oficial y los disidentes en que la discusión de los temas comenzaría el lunes a las nueve y media.

A esta hora concurrieron ayer al Instituto muchos asambleístas y se encontraron con un aviso de que la Asamblea había sido clausurada a las ocho y media de la noche acudieron al gobernador civil a formular su protesta.

Narrados los hechos como exige el deber informativo, reproduciéndose la referencia ónica de los actos de la Asamblea, con toda la amplitud posible y una carta que recibimos, suscrita por varios representantes de entidades agrarias.

## CONFERENCIA SOBRE APICULTURA

Cómo se había anunciado, a las diez de la mañana, con asistencia de gran número de asambleístas, en la que predominaban los aldeanos, el apóstol de la Apicultura gallega D. Benigno Ledo, celoso párroco de Argozón de Chantada, dió la primera parte de su conferencia sobre Apicultura.

Hizo un simbólico entre la explotación apícola antigua, para demostrar sus defectos y el por qué dicho procedimiento en Galicia es de muy pocos rendimientos para hacer resaltar las ventajas y beneficios de la Apicultura moderna, representada por la explotación de las abejas, con el empleo de las colmenas móvilstas.

Explicó el proceso de elaboración del néctar de las flores y su transformación en miel.

Una efusiva salva de aplausos premió la meritísima labor del párroco de Argozón, que con su modestia y en un lenguaje sin tecnicismos, cautivó desde el primer momento al auditorio.

## SESION ORDINARIA

Presidió el Sr. Asúnolo. El Sr. Rof presentó una moción de orden para que los trabajos de la Asamblea pudiesen terminarse en el plazo fijado por el reglamento, siendo aprobada.

Y se pasó a desarrollar el tema que trataba *De las algas marinas, despojos de pescado, de mariscos y otros productos del mar, como abono*. Indicaciones para explotar de un modo racional estas riquezas de nuestra costa, por el ponente D. Lizardo Barreiro, cuyas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

El inspector provincial de Higiene y Sanidad-Pecuarias de Lugo D. José García Armendariz, desarrolló el tema acerca de *qué pudiera dar de sí la industria del cerdo y sus productos derivados en esta región*. ¿Qué causas se oponen a su desarrollo? Cómo debiera fomentarse.

Como resumen de tan interesante memoria propuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera. La industria del cerdo y sus productos derivados, es una de las más importantes bases económicas de la población rural gallega.

Segunda. La gran división de la propiedad, la falta de pastos naturales, bosques de bellota en particular; la dificultad de obtener salvados, tortas y otros elementos en buenas condiciones; la falta de sindicatos de ganaderos y de mataderos de industriales, son las principales causas que se oponen a su desarrollo.

Tercera. La sindicación ha de ser el fundamento de la explotación del cerdo y sobre todo de sus productos, se obtengan los debidos rendimientos, tomando como base para el seguro de estos animales, para la compra de forrajes concentrados y el establecimiento de mataderos industriales, así como para resolver la cuestión de los pastos públicos del servicio sanitario y de verteros.

Cuarta. Mientras la sindicación adquiera pujanza, las corporaciones oficiales de la región deben inmediatamente prestar su más decidido apoyo, así a la creación de paradas de ganado de cerda a base de selección de la Celta del país, como la obtención y adquisición de steros y vacunas, contra las epizootias porcinas.

Quinta. La industria de la lechería bien fomentada y particularmente de la manteca, el progreso del cultivo del maíz, la patata y las legumbres forrajeras, favorecerá admirablemente la industria del cerdo.

Sexta. Conviene hacer conocer al labrador los progresos efectuados en el extranjero sobre todo en Dinamarca en la industria del cerdo.

Séptima. Debe recabarse del Estado, corporaciones oficiales y sociedades de la región, eficaz y constante apoyo para que puedan metódicamente celebrarse juntas de ganado porcino, seleccionarlo, verificado, así como de sus productos.

Procedióse después al desarrollo del tema de Agricultura que trata de los *medios prácticos para establecer en Galicia la explotación racional del arbolado y especies que deben recomendarse para dicho fin a los agricultores*.

Que fue expuesto con gran lucimiento por don Eusebio Aguado, ingeniero de montes, secretario de la Junta provincial de defensa del arbolado de La Coruña.

También su lectura fué escuchada con grandísimo interés, aprobándose las conclusiones siguientes:

Primera. Solicitar del Ministro de Fomento la creación de viviendas forestales y campo de experimentación en cada una de las provincias gallegas.

Segunda. Recabar asimismo del Gobierno la implantación de la tasa de la madera como medio para evitar las talas en nuestros montes.

Tercera. Dar cuenta al Ministro de Fomento de la necesidad de persistencia en los momentos actuales de las Juntas de defensa de bosques, solicitando al mismo tiempo la inclusión en el Reglamento de la ley que las crea y para esta región de los dos artículos siguientes. El 1º, reglamentando las pautas y el 2º, prohibiendo la venta de piñas cerradas.

No habiéndose recibido la ponencia acerca del Caso acordó reproducir la siguiente conclusión:

Unica. Reafirmando la resolución acordada en la quinta asamblea agrícola, celebrada en Ribadavia, se acuerda declarar la imperiosa necesidad de que se hagan extensivos a Galicia los beneficios del Censo parcial, interesándose así del Gobierno.

Se aplazó para la tarde el tema referente a mejoría del salario por no estar presente el ponente.

A continuación desarrolló su ponencia el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de La Coruña D. Juan Rof Codina, acerca de *Estudio de nuestro comercio de exportación de productos agropecuarios*. Que debe hacerse para extenderlo y robustecerlo.

A fin de adelantar tiempo para el desarrollo de otras ponencias, el Sr. Rof dio lectura a la parte esencial de su ponencia y presentó la memoria.

Las siguientes conclusiones, que la asamblea aceptó sin discusión:

Primera. Es una necesidad en Galicia fomentar la cooperación en el campo para la venta de todos los productos que destina el agricultor al mercado, función que deben llevar a cabo los sindicatos y asociaciones agrícolas.

Segunda. Las sociedades agropecuarias deben gestionar que los municipios organicen racionalmente los campos de feria y mercados de Galicia, dotándolos de cuantos elementos precisen para que resulten bolas de contratación a la moderna.

Tercera. Que las entidades agrícolas se declaren en contra de toda operación mercantil en que no se emplee el sistema métrico decimal.

Cuarta. Solicitar del Ministerio de la Gobernación imponga a todos los Ayuntamientos donde se celebren ferias en que predominen el ganado de abasto, la obligación de instalar básculas para la contratación al peso vivo y la de crear una información comercial para que los ganaderos puedan conocer los precios y existencias en los principales mercados consumidores, que donde los Ayuntamientos no cumplan con dicho mandato, se faculte a las sociedades agropecuarias para implantarlo y explotarlo.

Quinta. Interesar del Ministerio de Fomento que en las ferias donde se establezca la contratación al peso vivo, se impone la obligación de actuar de juez árbitro al inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Sexta. Realizar gestiones para el pronto establecimiento de mataderos industriales en Galicia, para que se crece el comercio regional de carnes frigoríficas y así de evitar las mermas de peso que experimentan las reses de abasto, cuando son transportadas en vivo a mataderos muy lejanos, dando a las sociedades agrícolas intervención y participación en la empresa que lleve a cabo tan necesaria industria regional.

Séptima. Estimular a las asociaciones campesinas que den uniformidad a los productos de explotación, cuidando más de su presentación y dotándolas de una marca que sirva para distinguirlas y resulte verdadera garantía, crédito y fama de que goza el artículo en el mercado.

A continuación se dió cuenta del potable trabajo de D. Bartolomé Calderón, desarrollando el tema *Beneficios que reportan a la riqueza de esta región los molinos harineros, las fábricas de aceite y los mataderos industriales que faltan y deberían existir en gran cantidad en Galicia*.

Apobándose por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Los molinos harineros montados a la moderna a gran rendimiento, serían de notable utilidad en la región gallega, pues además de regularizar el precio de las harinas y del salvado, pondrían éste en buenas condiciones a disposición de los labradores. Sería de desear por lo tanto que las Cámaras de Comercio, agricultura y otras entidades, estudiaran a fondo este asunto para ilustrar a los capitalistas de esta región.

Segunda. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Cuarta. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de esta industria en provecho del labrador gallego, como ya ha ayudado con largueza las empresas de riego y otras menos justificadas en otras partes de España.

Tercera. La industria animal no podrá desarrollarse en Galicia convenientemente y el labrador librase de su estado de miseria si no se establecen lo más pronto posible las fábricas de aceite, de semillas como en Bélgica, Holanda, Dinamarca y otras naciones de economía rural análoga a la nuestra. La iniciativa y los principales capitales para montar estas empresas, debieran proceder de la industria conservadora y las fábricas de jabón interesadas en este asunto. El Gobierno tiene el deber de ayudar con capitales y crédito el establecimiento de

# Banco de la Coruña

## SUCURSAL EN EL FERROL — LA CORUÑA

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores, abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuentos y cobra letras sobre España y el extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

**COMPRAS Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO** y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.

Compras y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

dor acerca de varios extremos referentes a la reglamentación de su trabajo en relación con el de las demandadoras.

### Las becas universitarias

El presidente de la «Reunión de Artesanos» Sr. Casas, recibió la siguiente contestación a los despachos dirigidos a Madrid con referencia a las becas universitarias:

«Con mucho gusto estudio medios de cumplir sus deseos. Universidad compostelana con relación a becas estudiantes americanos, según me ha intersegado Ayuntamiento Santiago.—Síndicato cordialmente, m'istro Instrucción pública.»

### NOTAS MUNICIPALES

D. José C. Juncosa presentó en el Ayuntamiento una instancia en solicitud de que se resolviera definitivamente el asunto relativo a la prórroga de la concesión caducada en 31 de Diciembre último, y que afecta a los terrenos que ocupa el Cinema «Salón Coruña». Acompañó un anteproyecto del arquitecto Sr. Bescansa para reforma de la construcción.

Pide que la prórroga que le otorgue sea igual a la concedida a los dueños de los demás kioscos.

En la sesión de mañana dará también cuenta de los oficios del ingeniero municipal sobre el estado de abandono en que se encuentran las fuentes del lugar del Matadero y de Santa Margarita.

En la propia sesión se tratará de una petición que hace el Instituto de Estudios Gallegos relativa a una subvención para atender los gastos del Congreso que proyecta celebrar en el presente mes.

### DEL DOMINGO

## RESUMEN TELEFÓNICO

### Noticias del interior

Reina disputa entre numerosos funcionarios públicos por la aplicación que se pliega hace del artículo de la fórmula económica referente a las plantillas en las que se señalan mejoras para las clases inferiores, pues ahora resulta que también esas mejoras alcanzan a los jefes de administración y negociado.

Publica esta noche el «Diario Universal» un sueldo que dice:

«No es exacto, y con esto queda rectificada la noticia que publican hoy varios periódicos de la mañana, que el conde de Romanones se proponga asistir en Ferrol a un acto público acompañando al exministro D. Leonardo Rodríguez.

La versión se ha confundido, pues a donde va nuestro ilustre jefe es a Lugo entre el 5 y el 10 de Septiembre, invitado como exministro de Instrucción pública de grato recuerdo, con objeto de presidir una asamblea de maestros.»

Organizado por los elementos republicanos y socialistas se celebró esta noche un banquete de unos doscientos cubiertos, como homenaje a Bertrix por el éxito de su último discurso en el Parlamento. El agrasado pronunció otto discurso parafraseando el de la Cámara.

El ministro de la Gobernación dijo nos que no sabía del «cock-aoo» en Barcelona, más que lo que decían los periódicos. Añadió que ni el Sr. Sánchez Toca ni el ministro de la Guerra, que con él se hallaba cuando fue a visitarle, habían recibido informe alguno, y que había telegrafizado a Barcelona pidiendo noticias, pero que aún no le habían contestado. Creyó que la reflexión se impondrá en los patronos antes de adoptar ningún acuerdo grave.

Dijo que en la explosión de ayer no se trata de una bomba sino de un peligro sin importancia que produjo mucha alarma pero muy pocos daños.

Dijo también que según el comunicó el gobernador de Córdoba, los asuntos sociales están muy encalmados; que de Valencia se transmiten buenas impresiones; que en La Línea se ha conjurado el conflicto que amenazaba por falta de harinas y que son varios los pueblos en que se han planteado por el mismo motivo, pero que se van fácilmente conjurando.

Concluye hoy el plazo de cuarenta y ocho horas otorgado por los capitanes pilotos y maquinistas de la marina mercante para que los navieros acepten sus peticiones de mejoras; pero como se sabe que éstos se niegan a concedérselas reina entre los marineros gran disgusto, temiéndose que antes del miércoles queda planteada la huelga.

El ministro de la Gobernación, acompañado del director general de la guardia civil, visitó el Colegio de huérfanos de este instituto quedando muy satisfechos de esta visita.

Comunican de Barcelona que continúan instruyéndose diligencias con motivo de la explosión ocurrida en la fábrica del Sr. Sabater, pero que por ahora no hay daños ni muertos. Añaden las noticias que fué un verdadero milagro que la bomba no matase a este señor, el cual estaba en los talleres.

Algunas sociedades obreras de Barcelona organizarán una manifestación de protesta contra el alza de los artículos de primera necesidad para cuando llegue el gobernador civil.

En Manresa acordaron los patronos que desde la semana entrante la jornada de trabajo sea de diez horas, a excepción de los sábados que será de seis. Los obreros acordaron oponerse a este horario y pedir para ello unos turnos de relevo a partir de mañana.

Como se ve, que estos acuerdos de origen a un conflicto se han adoptado precauciones.

A las tres de la madrugada chocaron dos tranvías en el paseo de Rosales de Madrid.

A la Casa de socorro llegaron varios heridos.

Llegaron a un acuerdo los patronos y los operarios confiteros de Santander, quedando así resuelta la huelga.

### Noticias del extranjero

Dicen de Budapest que el general Abdalacut y sus adeptos han sido acusados de robo, falsificación de billetes de Banco y asesinato, por lo cual se procurará su detención.

A causa del descontento que reina con motivo de las negociaciones de paz, la misión americana decidió salir de Viena, a donde no regresará hasta que el Senado yanqui ratifique el tratado.

El Landtag bávaro se propone protestar ante la Entente contra que se exija la entrega del Kronprinz Ruperto.

En la nueva Constitución alemana se ha incluido un artículo que prohíbe la entrega de los subsidios de aquél país a ningún tribunal extranjero. Esto constituye una infracción del tratado de paz.

El Gobierno alemán concedió una indemnización a sus empleados, en proporción a las necesidades de cada uno de ellos, para hacer frente a las necesidades de la vida. La remuneración será mayor para aquellos que más hijos tengan y más si éstos son menores.

Para combatir a los empleados de los Bancos las clases burguesas de Hamburgo organizan la huelga patronal.

El exkaiser Guillermo II se dedica a repartir entre los vecinos del pueblo en que reside trocitos de madera que el corta y dibuja, firmando con su autógrafo. Los turistas pagan por ellos buen precio.

El general Von der Golz, que manda las tropas de ocupación del Báltico, recibió telegramas de Weimer, ordenándole que salga cuanto antes para Kouburg.

Ayer formaron un gran escándalo en la calle de San Andrés Antonio Perino y Francisco Soria Rey, por el cual fueron conducidos a la Jefatura de policía y hoy serán denunciados al Juzgado municipal.

Por no poder atenderlo su dueño, se vende con todas sus enseres el café «Salón Imperio», situado en la Plaza de Orense, número 5.

La guardia civil del puesto de Ortigueira detuvo al indio Roque Posa. Incognito, como autor del hurto de un gabán propiedad del vecino de Puentes Eusebio Rivero.

El joven de 19 años José Vidal Romero, domiciliado en la calle del Orzán, fue ayer curado en la Casa de Socorro de lesiones, calificadas de pronóstico reservado, que se produjeron casualmente al caer en la escalera del Orzán.

La guardia civil del puesto de Riveira denunció a la vecina de aquella villa Dolores Marín, alias «Caposa», por sustraer pitatas de una finca propiedad de José Pérez Gómez.

Josefa Abad, domiciliada en la calle de San Roque, denunció a María Mosteo, a quien acusa de haberla sustraído un paraguas valorado en quince pesos.

Fu una romería que se celebró el día 6 del actual en la parroquia de Horro (Olivares), rifiieron los jóvenes de aquella aldea, José Rodríguez y José Pérez, resultando éste herido de armas blanca y de fuego.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

Teléfonos recibidos y detenidos en la Central

Los empleados municipales

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda respecto a la cuantía de saldo que procede otorgar a los funcionarios municipales sujetos al pago del impuesto de utilidades.

Como ya hemos dicho, ajustarse estos aumentos a las plantillas de los empleados del Estado, conforme a lo que había solicitado la Asociación de funcionarios provinciales y municipales.

Organizado por los elementos republicanos y socialistas se celebró esta noche un banquete de unos doscientos cubiertos, como homenaje a Bertrix por el éxito de su último discurso en el Parlamento. El agrasado pronunció otto discurso parafraseando el de la Cámara.

El ministro de la Gobernación dijo nos que no sabía del «cock-aoo» en Barcelona, más que lo que decían los periódicos. Añadió que ni el Sr. Sánchez Toca ni el ministro de la Guerra, que con él se hallaba cuando fue a visitarle, habían recibido informe alguno, y que había telegrafizado a Barcelona pidiendo noticias, pero que aún no le habían contestado. Creyó que la reflexión se impondrá en los patronos antes de adoptar ningún acuerdo grave.

Dijo que en la explosión de ayer no se trata de una bomba sino de un peligro sin importancia que produjo mucha alarma pero muy pocos daños.

Dijo también que según el comunicó el gobernador de Córdoba, los asuntos sociales están muy encalmados; que de Valencia se transmiten buenas impresiones; que en La Línea se ha conjurado el conflicto que amenazaba por falta de harinas y que son varios los pueblos en que se han planteado por el mismo motivo, pero que se van fácilmente conjurando.

Concluye hoy el plazo de cuarenta y ocho horas otorgado por los capitanes pilotos y maquinistas de la marina mercante para que los navieros acepten sus peticiones de mejoras; pero como se sabe que éstos se niegan a concedérselas reina entre los marineros gran disgusto, temiéndose que antes del miércoles queda planteada la huelga.

El ministro de la Gobernación, acompañado del director general de la guardia civil, visitó el Colegio de huérfanos de este instituto quedando muy satisfechos de esta visita.

Comunican de Barcelona que continúan instruyéndose diligencias con motivo de la explosión ocurrida en la fábrica del Sr. Sabater, pero que por ahora no hay daños ni muertos. Añaden las noticias que fué un verdadero milagro que la bomba no matase a este señor, el cual estaba en los talleres.

Algunas sociedades obreras de Barcelona organizarán una manifestación de protesta contra el alza de los artículos de primera necesidad para cuando llegue el gobernador civil.

En Manresa acordaron los patronos que desde la semana entrante la jornada de trabajo sea de diez horas, a excepción de los sábados que será de seis. Los obreros acordaron oponerse a este horario y pedir para ello unos turnos de relevo a partir de mañana.

Como se ve, que estos acuerdos de origen a un conflicto se han adoptado precauciones.

A las tres de la madrugada chocaron dos tranvías en el paseo de Rosales de Madrid.

A la Casa de socorro llegaron varios heridos.

En la secretaría del Ayuntamiento estuvo expuesto al público por ocho días el plan relativo al impuesto de cédulas personales, correspondiente a esta ciudad, con exclusión de Oza.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer la relación de los Jurados designados por sorteo para conocer durante el año de 1920 de las causas correspondientes al partido de la Coruña.

Han sido nombrados: para la canonja vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, el doctor D. Andrés Alonso Polo, canónigo de la misma iglesia, y para la vacante en la Colegiata de la Coruña, el doctor D. José Sánchez Mosquera.

Lo que puedes hacer hoy no lo dejes para mañana. Lo conviene a V., retratar hoy mismo. Gran Photo-Art. Calle de San Andrés, núm. 35.

Se han prorrogado por un mes las licencias que disfrutan D. Eduardo Alonso Colmenero, profesor mercantil de la Inspección de Hacienda de la Coruña, y D. José Abella Otero, auxiliar de segunda clase a efecto a la Aduana de esta capital.

EL LIBRO DE LAS MUJERES, Gómez Carrillo, el gran escritor, muestra en este maravilloso libro su gran temperamento de artista, concededor del alma femenina. Precio, 4 pesetas. Librería Lino Pérez.

El niño de siete años, Jesús Lea Sande, fué curado en la Casa de Socorro de lesiones leves producidas por la mordedura de un perro.

El joven de 20 años Arturo Fernández Domínguez fué ayer curado en la Casa de Socorro de lesiones leves que le produjeron dos hombres desconocidos.

Por formar un escándalo y desobedecer a los guardias de seguridad fué ayer detenido, y hoy será puesto a disposición del juez del partido, Eduardo López Babío.

La guardia civil del puesto de Rianxo devuélvase a los jueces del juzgado municipal de dicha villa a Manuel Agrela y Joaquín Moscoso, autores de lesiones leves que lo produjeron dos hombres desconocidos.

Por dedicarse a la reventa de tabaco detuvo la guardia civil de Tetuán la villa de Carballo.

La guardia civil del puesto de Carballo detuvo a María Pallas García, de Tordoya, por haber sustraído una caballería a su vecina, Josefina Rodríguez.

Como autores de lesiones leves a Oliveros González López, fueron detenidos, en Bortiza (Carballo) Manuel Ramírez, José Facal y Manuel Varela, vecinos de dicho lugar.

La guardia civil de la Alameda de Hércules, Madrid, detuvo a conocido tocador de guitarra Herminio Pérez, autor del crimen perpetrado ayer en la Alameda de Hércules.

Por disgustos familiares suicidó un joven llamado Diego Carrasco, de 18 años de edad.

DOCTOR JIMÉNEZ FACIO

Del Hospital Saint Antoine, de París, de la Clínica del Dr. Medinaevitch y profesor del Instituto Rúbio.

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

Horas de consulta: De 11 y media a 1 y de 3 a 5. Juan de Vega, 5-1.

DOCTOR BARCENA

Del Hospital Saint Antoine, de París, de la Clínica del Dr. Medinaevitch y profesor del Instituto Rúbio.

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

Horas de consulta: De 11 y media a 1 y de 3 a 5. Juan de Vega, 5-1.

DOCTOR CRESPO

PROFESOR DEL INSTITUTO RÚBIO.

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

Horas de consulta: De 11 y media a 1 y de 3 a 5. Juan de Vega, 5-1.

DOCTOR GONZÁLEZ

Consultas y operaciones de la vista. Calle de Compostela, núm. 6.

Doctor Benavente. — De diez a una mañana.

Information Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De política

MADRID 18. Toca en la Presidencia.

Esta tarde estuvo el Sr. Sánchez Toca en la Presidencia, resolviendo algunos asuntos pendientes.

Recibió la visita del Sr. Leroux, a quien acompañaban dos concejales y dos diputados provinciales de Barcelona, quienes le pidieron el indulto de Villaverde.

Contestó que en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles se tratará este asunto.

# Estación Balnearia de Arteijo

A 11 KILOMETROS DE LA CORUÑA.  
CARRETERA DE CORKUBON.

Aguas termales desde 35° a 47° clorurado sódicas, bromo-yoduradas bicarbonatado ferruginosas, con notable cantidad de cloro fosfórico y de las más radio-activas conocidas. Prototipo de la natural médica.

DEPURATIVA TÓNICA SEDANTE.

Indicaciones especiales: DÉBILIDAD y ciertas distrofias constitucionales LINFATISMO, ESCROFULARIA y ANEMIAS, NEURASTENIA, NEURALGIAS y REUMATISMO, aun en CARDIACOS subagudos y crónicos. METRORIGIAS y enfermedades de la PIEL irritables.

Clima ideal en verano, fresco constante y de atmósfera diáfana y pura.

Gran Hotel económico, con salón de recreo, habitaciones higiénicas; alimentación sana y nutritiva.

Precio: 850 pesetas por día, incluso habitación.

Pidáis informes y memorias, al Administrador D. BALDOMERO GONZALEZ MES.

## TEMPORADA

1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

## La declaración del lock-out

La explotación por la declaración de lock-out era enorme.

El paro no fue general por la mañana.

Al entrar los obreros, invadieron los patrones para que recogiesen sus hermanas,

ofreciéndoles abona la semana entera y manejandoles que debían buscar trabajo en otra parte.

Algunos patronos anuncian que rescindirán los contratos que tienen pendientes.

## Los marines mercantes

La Asociación de capitanes de la marina mercante publicó un manifiesto en el cual quedan que, desde el 27 de Julio, suspendieron por tres veces el acuerdo de la alianza.

El capitán general, aludiendo el documento, propuso una negociación con los navieros y éstos contestaron con evasivas.

Llegamos hasta no haber aceptado la solidaridad ofrecida por las sociedades nacionales y extranjeras, pero esperamos que la autoridad militar sepa imponer a los navieros el reconocimiento de las medidas justas.

El presidente de la Audiencia.

Ha causado extrañeza el inesperado regreso del presidente de la Audiencia.

Dícese que está relacionado con la situación de la capital.

El Sr. Villanueva.

Mañana es esperado en Barcelona el ex-presidente del Congreso Sr. Villanueva.

## Extranjero

Las víctimas del «Basílica»

Suez.—Fallan 63 individuos del crucero italiano «Basílica», hundido el miércoles. En la mañana de ayer fueron recogidos 37 cadáveres.

Siete heridos fueron transportados al hospital, donde falleció uno.

Dos aviadores americanos secuestrados

Washington.—Dos oficiales aviadores americanos escribieron al cuartel general diciendo que han caído en poder de unos bandos mexicanos, quienes exigen 15.000 dólares por su resate.

El Gobierno americano acordó enviar la cantidad exigida.

El Gobierno de Lérida.

Dijous luego que había dimitido el gobernador civil de Lérida.

Se le admitió la renuncia y el decreto nombrando sucesor envióse a la firma del Rey. Cuando haya sido firmado facilitará el nombre.

El gobernador de Alicante.

Hoy despidióse el gobernador de Alicante, que marcha esta noche.

El Ayuntamiento de Melilla.

Añadió el Sr. Burgos que había enviado a la Presidencia el expediente relativo a la creación del Ayuntamiento de Melilla.

Como el censo no fué hecho con arreglo a la ley, la Junta central dará instrucciones para ello.

Habrá después del desarrollo del comercio en la zona española, calculándose en 200.000.000 dls. que se exporta y suponiéndose que en breve se triplicará.

El puerto de Larache es de gran importancia.

De Barcelona.

Los trávianos de Nueva York.

Nueva York.—Ha comenzado la huelga de trávianos.

Fueron al poco 14.000 empleados de la línea aérea metropolitana.

Poincaré a la Alsacia.

Paris.—Ha marchado a la Alsacia Lotena el Presidente Poincaré, acompañado de su esposa.

Los «scim feumus».—Graves desórdenes en Londonderry.

Londres.—Se reciben noticias de Londonderry, dando cuenta de haberse desarrollado graves desórdenes en la capital del condado irlandés.

Los «scim feumus» recorrieron las calles en manifestación tumultuosa, viéndose precisada a intervenir la fuerza pública para dispersarlos.

Algunos grupos, aprovechando la confusión, rompieron las lámparas del alumbrado público, dejando la ciudad a oscuras y lanzándose al saqueo de las tiendas.

Otro grupo intentó apoderarse de un depósito que el Gobierno tiene en el puerto.

Los soldados hicieron uso de las ametralladoras para recharzar a los asaltantes.

No se conoce el número de las víctimas.

Las potencias centrales.

El Kaiser a Utrecht.

Amsterdam.—Así sucede que el Kaiser ha comprado unas posesiones en Utrecht, donde se propone trasladar su residencia.

CONSULTA DE VERANO

MÉDICO RODRÍGUEZ

García, 2-1. Entrada de la población.

Consulta: Para forasteros, de nuevo a doce de la mañana. Para todo el público en general, de cinco a ocho de la tarde. Los días festivos, a las mañanas.

VENTA

De cinco casas de planta baja, en esta población. Una casa de nueva construcción, de tres pisos altos y planta baja, en sitio céntrico.

Una casa de campo, a cinco kilómetros de esta ciudad.

Informar al Procurador Jonaro Segura Ulloa, Riego de Agua, 38.

Automóviles de ocasión

UN FÁCONE DE 10 POR 12 H. P. carrocería moderna. UN FÁCONE DE 10 POR 12 H. P. carrocería moderna. UN CAMIÓN: Pauherd, 18 H. P. para dos toneladas.

Informes: ANTONIO CASTRO.—Garage Sr. Durán, Camino Nuevo.—La Coruña.

Elementos de Mecánica

APLICADA A LOS BUQUES MERCANTES

ESTIBA DE CARGAS Y MANOJERA DE LOS BARCOS DE VELA Y DE VAPOR.

EUGENIO Y RAMÓN AGACINO

Util para todo el personal de la Marina mercante Edición de 1919. Precio: 6 PESETAS

Librería ZINCKE

CANTON GRANDE, 21.—LA CORUÑA.

DISPONIBLE ESTE PRODUCTO

&lt;p

## LA BOLSA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 18 de agosto de 1919

Donda 4 por 100 interior, contado	77,70
4 por 100, conta. o. carpetas	77,40
— — — — — fin mes	77,35
4 por 100 Exterior	89,60
4 por 100 Amortizable	91,00
5 por 100 id.	98,00
5 por 100 Emisión 1917.	97,75
Máulas del Banco Hipotecario 4 %,	100,00
— — — — — 5 %	110,00
acciones del Banco de España	624,00
Bonos	813,00
Acciones id. Hipotecario de España	000,00
id. id. Español de Crédito	000,00
id. id. Hispano Americano	000,00
id. id. Español del Río de la Plata	Ptas. 331,00
Id. id. Central Mexicana	Ptas. 000,00
Arrendataria de Trenes	318,00
Unión Española de Explosivos	000,00
Altos Hornos de Vizcaya	000,00
Sociedad Duro-Feijera	000,00
Azucareras, preferentes	98,50
id. id. ordinarias	46,00
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Albacete	Ptas. 312,00
Id. id. Norte de España	Ptas. 254,00
Obras F. C. Valladolid-Ariza 5 %	000,00
Id. id. Norte de España 1905 4 %	000,00
Id. id. 1913, 4 1/2 %	000,00
Id. Azteca, 4 %	— No estampilladas
Id. id. 4 %	Estampilladas
España, vista 65,25 00,00,00,00	65,00
Londres, vista 22,50, 22,33, 22,20, 00,10	22,10
Cheque, New York, 0,00, 0,00, 00,00	5,25
Cheque, Suiza, 0,00, 00,00	000,00
Cheque Roma	000,00
Marcos, 26,73, 0,00	26,50
Cheque Lisboa	000,00

## COTIZACION DEL ORO

Líneas Ptas. 25,70

## COMPANIA DE VAPORES



Ibarra y Compañía

(S. EN C.)

SEVILLA

## SALIDAS DE LA CORUÑA

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona CETTE y MARSELLA.

Los miércoles.—Para Ferrol, Músic Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.

## SERVICIO RAPIDO QUINCENAL

Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admiten pasajeros de cámara y tercera.

Consignatario: NIKANDRO FARIÑA.—La Coruña

gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatando los precios.

En esta imprenta se vende papel para envolver

Queréis conservar

vuestra salud?  
Bebed siempre estas especiales aguas.

Unicas en España

Taxantes, sin perjudicar la asimilación de los alimentos

DELICIOSAS PARA LA MESA

Depósito regional: Real, núm. 5.—La Coruña

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Se viven desde el puerto de la Coruña

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

El dia 1.º de Septiembre, aproximadamente y salvo contingencias, saldrá de la Coruña directo a la HABANA y VERACRUZ el vapor correo rápido

## VENEZIA

admitiendo pasajeros de primera (varias categorías), segunda, preferencia y tercera clase y carga.

Precios del pasaje a la Habana, incluidos impuestos

Puente paseo:  
Camarotes de lujo . . . . . Ptas. 2.053,75  
Id. exteriores . . . . . 1.668,75Primera clase:  
Puente superior:  
Camarotes exteriores . . . . . 1.498,75  
Id. interiores . . . . . 1.293,75Puente inferior . . . . . 1.293,75  
1.108,75  
808,60TERCERA CLASE a la Habana . . . . . Ptas. 328,60  
Id. id. a Veracruz . . . . . 343,60

Los pasajeros de tercera y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes de la fecha de salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse al Consignatario

El dia fijo de salida se anunciará oportunamente.

NICANDRO FARIÑA

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

## Litografía e Imprenta

TRABAJOS

COMERCIALES

TARJETAS

OBRA

RELIEVES

ROEL

Talleres: Carretera de Santa Margarita.—Coruña

PAPELERIA

Y OBJETOS DE

ESCRITORIO

REAL, 17

Enero

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—JULIO, ANDRÉS y TIMÓTEO.

La festividad de hoy es del quinto día de la octava de la Asunción de la Virgen, con rito de semidomo, oficio del sacerdote y misa con ornato blanco.

También se puede celebrar con ornato negro.

Santos de mañana.—Bernardo, Samuel, Lucio, Severo, Leovigildo, Cristóforo, Porfirio, Filiberto, Maximino y Manolo.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana su visita a la Virgen de los Dolores en Santa

Bárbara.

## BOLSA DE LONDRES

Por correo, cambios 14 de agosto

Consolidados, a 52; War Loan, a 94 3/8; Franck, 101,60 %

François, 101,60 %

Dollars, 103,50 %

Idem (billetes), 102,50 %

14 de agosto

U. S. Liberty 3 1/2, a 89,50; 4 1/4, a 93,30; Atchison,

a 91; Baltimore, a 41; Canadian, a 103 2/5; Chicago,

a 42; Erie, a 18; Illinois, a 34; Leh'gh, a 48,50;

Pens. vania, 43,75; Reading, a 78,50; American

Smelting, a 75; Bethlehem, a 84,50; Paris, a 7,84;

Londres, a 4,31.

14 de agosto

U. S. Liberty 3 1/2, a 89,50; 4 1/4, a 93,30; Atchison,

a 91; Baltimore, a 41; Canadian, a 103 2/5; Chicago,

a 42; Erie, a 18; Illinois, a 34; Leh'gh, a 48,50;

Pens. vania, 43,75; Reading, a 78,50; American

Smelting, a 75; Bethlehem, a 84,50; Paris, a 7,84;

Londres, a 4,31.

## EL PUERTO

Barcos que entran: vapores «Cabo Cullera», de

Bilbao y Santander, con carga general, y «Larraskuitu»,

de Gijón, con carbón; palibotes «Virgen de

la Barca», de Bilbao, con yeso, y «Fomento de Ca-

rin», de Ortuñez, con sardinas; balandros «Infan-

ta», de Camariña, con maderas; «Jaime», de idem,

con carga general, y «Aduardos», de San Sebastián, con madera.

Barcos despachados: vapores «Cabo Cullera», para

Huelva, con carga general; «Larraskuitu», para

Gijón, en lastra; «Poeta Querol», para Ferrol,

con carga general, y «Manuel», con pinos, para San

Esteban y escalas; balandros «Tutón», para Camari-

ñas, con carbón; «Tetis», para Puenteceso, en

lastra, y «Manuel», también en lastra, para San Sebas-

tián.

Estuvo además en nuestro puerto el torpedeo-

ro n.º 41, saliendo pocas horas después de entrar.

## LA PESCA

Trajeron ayer los barcos pesqueros: 24 cajas de

mármol, 200 de pescadilla, 40 de besugo, 60 de ga-

llos, 16 de jurel, 20 medidas de sardina y 16 de

«xarda».

Se cotizaron: la merluza, a 35 pesetas el kilo-

gramo; la pescadilla, a 0,50; el besugo, a 0,75; los

gallitos, a 0,60; el jurel, a 0,2; la medida de sardi-

na, a 70 pesetas y la de «xarda», a 25.

Salieron para Madrid 19 cajas de merluza, 52 de

pescadilla, 12 de besugo y 16 de sardina.

## EL TIEMPO

Subió ayer por la mañana el barómetro a 770,5

milímetros descendiendo por la tarde a 768,9; los

vientos fueron del Norte, y la temperatura osciló

entre 20 y 15 grados.

El Observatorio continúa anotando buenas tem-

peraturas.

Pleamar de hoy, a las diez.

SALIDA DE LA CORUÑA A CORUMBÁ

SALIDA DE LA CORUÑA A SANTIAGO

SALIDA DE LA CORUÑA A SADA

SALIDA DE LA CORUÑA A CASTROMIL

SALIDA DE LA CORUÑA A VIGO

SALIDA DE LA CORUÑA A LA CASA DE LA TROYA

SALIDA DE LA CORUÑA A SALAS

SALIDA DE LA CORUÑA A CIRCULO ROJO

SALIDA DE LA CORUÑA A BUTACA

SALIDA DE LA CORUÑA A ABONOS

SALIDA DE LA CORUÑA A LAS LUGARES

SALIDA DE LA CORUÑA A LA CORUÑA

SALIDA DE LA CORUÑ